

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 26 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Granada, por el que se notifican resoluciones y requerimientos en materia de Becas de Formación Profesional para el Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, 45.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada la notificación a los interesados en los domicilios conocidos al efecto y no habiéndose podido practicar, se procede mediante este acto a notificar resolución y requerimiento de Beca de Formación Profesional para el Empleo a los siguientes interesados:

Acto administrativo: Notificación de resolución de beca de Formación Profesional para el Empleo.

Interesada: Ángeles Bonilla Fernández.

NIF: 74669725H.

Expediente núm. 18/2016/12/I/001.

Acto administrativo: Notificación de resolución de beca de Formación Profesional para el Empleo.

Interesada: Rocío Ramos Garzón.

NIF: 75154919G.

Expediente núm.: 18/2016/12/I/001.

Acto administrativo: Notificación de resolución de beca de Formación Profesional para el Empleo.

Interesado: Roberto Castellano Molina.

NIF: 75149084B.

Expediente núm.: 18/1548/11/J/001.

Acto administrativo: Notificación de requerimiento de cuenta bancaria.

Interesado: Germán Alfonso Silva Ormeño.

NIF: 77447110S.

Expediente núm.: 18/0002/12/P/033.

Plazo: 10 días.

Granada, 26 de octubre de 2018.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos arriba citados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de PAC, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»